



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración

12 de agosto de 2024 a las 11:10:00

Lugar de celebración

Ayuntamiento de Alhendin electrónicamente

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. Cristian Garcia Rueda, Concejal delegado de Contratación

SECRETARIO

D./Dña. Antonio Peralta Cuadros, Tecnico de Educación

VOCALES

D./Dña. Marita Ortega Garcia, Interventora Accidental

D./Dña. Irene Cea Morán, Secretaria del Ayuntamiento de Alhendin

ASESOR

D./Dña. Rosa María Fernandez Castro, Auxiliar Administrativo Area Contratacion

Orden del día

1.- Apertura y calificación administrativa: 4238/2024 - Concesión Demanial en régimen de concurrencia con destino a la Instalación y explotación de Barra Disco durante la celebración de las Fiestas de Alhendin 2024

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 4238/2024 - Concesión Demanial en régimen de concurrencia con destino a la Instalación y explotación de Barra Disco durante la celebración de las Fiestas de Alhendin 2024

Se Expone

1.- Apertura y calificación administrativa: 4238/2024 - Concesión Demanial en régimen de concurrencia con destino a la Instalación y explotación de Barra Disco durante la celebración de las Fiestas de Alhendin 2024

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: 75570597A José Luis Urbano Polo Fecha de presentación: 06 de agosto de 2024 a las 08:25:27

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: 75570597A José Luis Urbano Polo

2.- Apertura criterios basados en juicios de valor: 4238/2024 - Concesión Demanial en régimen de concurrencia con destino a la Instalación y explotación de Barra Disco durante la celebración de las Fiestas de Alhendin 2024

Se procede a la apertura de los sobres de aquellas empresas que hayan sido admitidas:

NIF: 75570597A José Luis Urbano Polo

La documentación aportada por los licitadores es aportada a los técnicos para su correspondiente evaluación.

La Mesa da por concluida la sesión

EN ALHENDIN

DOCUMENTO FIRMADO AL MARGEN ELECTRONICAMENTE



